

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA INDUASERTIVA S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de abril del año dos mil trece, en el local de la compañía ubicada en la ciudadela Urdesa Norte, calle Av. Segunda N°108 y Peatonal Calle Tercera, se reúnen los siguientes accionistas: **PAZOS QUINTE JOSE FAUSTO** propietario de 5 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas del capital suscrito de la Compañía **INDUASERTIVA S. A.**; y, el señor **Pazos Noriega Diego Ricardo** propietaria de 995 acciones ordinaria y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América del capital suscrito de la Compañía **INDUASERTIVA S. A.**; los accionistas resuelven instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas, para lo cual preside la Junta el señor **PAZOS QUINTE JOSE FAUSTO**, y actúa como secretario Ad-Hoc el señor **Pazos Noriega Diego Ricardo**, constatando el Quórum, estableciéndose que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito de la compañía, se precede a instalar la Junta General Universal Ordinaria Anual de Accionistas de la compañía **INDUASERTIVA S. A.**, al tenor del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

I.-Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio económico comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del 2012, previo el Informe del Comisario.

Toma la palabra el señor **PAZOS QUINTE JOSE FAUSTO**, presidente de la asamblea, quien dio lectura a los Estados Financieros de la Sociedad por el período comprendido del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2012, mismos que fueron puestos a disposición de los señores Accionistas con la antelación respectiva.

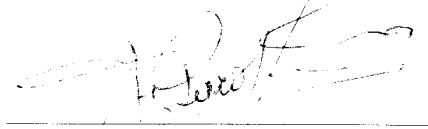
Acto seguido y a solicitud del Presidente de la Asamblea, el Comisario de la Sociedad procedió a rendir a los señores accionistas el dictamen correspondiente a la revisión de los Estados Financieros de **INDUASERTIVA S.A.**, al 31 de Diciembre de 2012.

Tras breves deliberaciones al respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de votos lo siguiente:

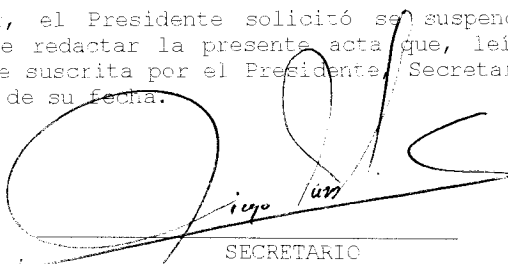
ACUERDO

Se aprueban los Estados Financieros de **INDUASERTIVA S.A.**, correspondientes al ejercicio social que corrió del 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

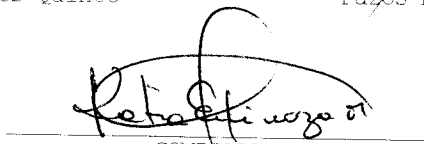
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente solicitó se suspendiera momentáneamente la Asamblea a fin de redactar la presente acta que, leída y aprobada por unanimidad de votos, fue suscrita por el Presidente, Secretario y Comisario, a las 13:40 horas del día de su fecha.



PRESIDENTE
José Fausto Pazos Quinte



SECRETARIO
Pazos Noriega Diego Ricardo



COMISARIO
Ing. Katya Espinoza Molina